IDC Las Américas Instituto de Cancerología Una empresa auna	CONTROL DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	**Código:** FR-159-20
		Versión: 03
		Vigencia: Enero 2020

NOMBRE: Manuela Bueto Restrepo	**CÉDULA:** 1152193508.
CARGO: Auxiliar Enfermeria	**ÁREA:** Quimioterapia

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos, a mantenerlos en buen estado y a solicitar reposición de los mismos dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social.
Declaro que recibí inducción en el uso, importancia, mantenimiento y limpieza del Equipo de Protección Personal que se adaptan al cuerpo.
Los guantes y las mascarillas desechables son suministrados a libre demanda en cada servicio.
Usando los equipos y elementos de protección personal estoy cumpliendo con el Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.10 el cual define que entre las responsabilidades que tengo como trabajador están:
Procurar el cuidado integral de la salud y cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa.

Fecha de entrega	Elemento de Protección Personal entregado	Cantidad	Primera vez	Deterioro	Pérdida	Daño	Firma
13/05/2020	Gafas de Seguridad	1		X			ManuelaB

Firma del Empleado: ManuelaB

IDC Las Américas Instituto de Cancerología Una empresa auna	CONTROL DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	**Código:** FR-159-20
		Versión: 03
		Vigencia: Enero 2020

NOMBRE:	Isabel Giraldo	**CÉDULA:**	43158697
CARGO:	Oncologa Radioterapeuta	**ÁREA:**	Radioterapia

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos, a mantenerlos en buen estado y a solicitar reposición de los mismos dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social.

Declaro que recibí inducción en el uso, importancia, mantenimiento y limpieza del Equipo de Protección Personal que se adaptan al cuerpo.

Los guantes y las mascarillas desechables son suministrados a libre demanda en cada servicio.

Usando los equipos y elementos de protección personal estoy cumpliendo con el Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.10 el cual define que entre las responsabilidades que tengo como trabajador están:

Procurar el cuidado integral de la salud y cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa.

Fecha de entrega	Elemento de Protección Personal entregado	Cantidad	Primera vez	Deterioro	Pérdida	Daño	Firma
15-5-20	Gafas protectiva	1	1				

Firma del Empleado: _____

IDC Las Américas Instituto de Cancerología Una empresa auna	CONTROL DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	**Código:** FR-159-20
		Versión: 03
		Vigencia: Enero 2020

NOMBRE: Diana Marcela pareja A	**CÉDULA:** 43.878.598
CARGO: Auxiliar de enfermera	**ÁREA:** Quimioterapia

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos, a mantenerlos en buen estado y a solicitar reposición de los mismos dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social.

Declaro que recibí inducción en el uso, importancia, mantenimiento y limpieza del Equipo de Protección Personal que se adaptan al cuerpo.

Los guantes y las mascarillas desechables son suministrados a libre demanda en cada servicio.

Usando los equipos y elementos de protección personal estoy cumpliendo con el Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.10 el cual define que entre las responsabilidades que tengo como trabajador están:

Procurar el cuidado integral de la salud y cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa.

Fecha de entrega	Elemento de Protección Personal entregado	Cantidad	Primera vez	Deterioro	Pérdida	Daño	Firma
19-05-2020	gafas de proteccion	1	1.	X			Diana pareja

Firma del Empleado: Diana Pareja A.

IDC Las Américas Instituto de Cancerología Una empresa auna	CONTROL DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	**Código:** FR-159-20
		Versión: 03
		Vigencia: Enero 2020

NOMBRE: [illegible]	**CÉDULA:** 104118003
CARGO: AUX ENFERMERIA	**ÁREA:** QUIMIOTERAPIA

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos, a mantenerlos en buen estado y a solicitar reposición de los mismos dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social.

Declaro que recibí inducción en el uso, importancia, mantenimiento y limpieza del Equipo de Protección Personal que se adaptan al cuerpo.

Los guantes y las mascarillas desechables son suministrados a libre demanda en cada servicio.

Usando los equipos y elementos de protección personal estoy cumpliendo con el Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.10 el cual define que entre las responsabilidades que tengo como trabajador están:

Procurar el cuidado integral de la salud y cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa.

Fecha de entrega	Elemento de Protección Personal entregado	Cantidad	Primera vez	Deterioro	Pérdida	Daño	Firma
19/05/20	GAFAS	1		X			[illegible]

Firma del Empleado: [illegible]

CORRESPONDENCIA INTERNA
Radicado: 5-01-20200513000618
Fecha: 13/05/2020 08:39:49 a.m.
Usuario: wfcarmona
Almacenar en: 5030010 - DOTACIONES

IDC
Las Américas
Instituto de Cancerología
Una empresa

Medellín, Mayo 13 de 2020

Para:

PAULINA MARÍA GONZÁLEZ - Coordinadora de enfermería

Cordial saludo

Como parte de las acciones en bioseguridad durante la contingencia del Covid 19, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad del Paciente hace entrega de los Elementos de Protección Personal EPP para realizar triage a pacientes con sintomatología respiratoria asociada Coronavirus, los cuales son:

- 4 Overoles en antifluido, 4 Batas en antifluido, 4 Pares de polainas, 4 Caretas duras; para la sede principal
- 3 Overoles en antifluido, 3 Batas en antifluido, 3 Pares de polainas, 3 Caretas duras; para las sedes Aguacatala y Rionegro

Cabe resaltar que estos deben ser complementados con Mascarilla Quirúrgica, Guantes de latex y Mascarilla N95, estos insumos deben solicitarlos en el servicio farmacéutico con orden de compra, y las Gafas de Seguridad en área de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Notas:

1. Los elementos en tela son lavables, por lo tanto, deben ser enviados la lavandería y la careta desinfectada con amonio cuaternario y luego con agua y jabón
2. Se anexa información institucional de colocación y retiro de los Elementos de Protección Personal

Por favor definir desde su área el sitio de almacenamiento y el responsable de estos elementos

Atentamente,

ELEANY ANDREA HERRERA RESTREPO
Seguridad y Salud en el Trabajo

JORGE IVAN MEJIA GALLEGO
Líder de Seguridad del Paciente

Recibí:
Luisa Peláez

Vermo PRpoA.